

Protección social

La ministra Elma Saiz comparte con los bomberos forestales de Castilla y León las mejoras introducidas en la jubilación anticipada del colectivo

Fotonoticia



- Los bomberos forestales van a poder adelantar la jubilación entre 3 y 6 años, dependiendo del tiempo cotizado, sin perder pensión
- El coeficiente específico reductor será el mismo que el que se aplica al servicio de administraciones u organismos públicos: un 0,20
- El tiempo trabajado como bombero forestal se acreditará con un certificado de la empresa



- **Elma Saiz: “Los duros y dolorosos acontecimientos de este verano han evidenciado que un sistema público fuerte es lo que salva, protege y une, y que España necesita un cuerpo de bomberos fuerte, estable y protegido”**

Jueves, 18 de septiembre de 2025.- La ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones de España, Elma Saiz, ha mantenido una reunión con los representantes de los bomberos forestales de Castilla y León. Saiz ha compartido con ellos las mejoras contempladas en el Real Decreto que reconoce coeficientes reductores de la edad de jubilación a estos trabajadores y que entra en vigor hoy. Gracias a las mejoras introducidas en este texto, los bomberos forestales van a poder jubilarse entre 3 y 6 años antes de la edad legal de jubilación sin merma para sus ingresos.

El coeficiente específico reductor del colectivo de bomberos forestales será el mismo que el que se aplica al servicio de administraciones u organismos públicos: un 0,20. Será necesario acreditar como mínimo 15 años bajo la condición de bombero forestal. A estos efectos, el trabajador debe presentar un certificado de la empresa acreditativo del periodo durante el que se ha desempeñado la actividad.

Esta medida parte de la Ley de Bomberos Forestales, aprobado por la Cortes Generales en 2024, como marco de regulación básico para este colectivo con la finalidad de homogeneizar sus funciones y condiciones a nivel nacional.

Elma Saiz ha puesto en valor el trabajo de estos profesionales: “Los duros y dolorosos acontecimientos de este verano han evidenciado que un sistema público fuerte es lo que salva, protege y une, y que España necesita un cuerpo de bomberos fuerte, estable y protegido”.